

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[9L/5300-1081]	[9L/5300-1082]	[9L/5300-1083]	[9L/5300-1084]	[9L/5300-1085]	[9L/5300-1086]	[9L/5300-1087]
[9L/5300-1088]	[9L/5300-1089]	[9L/5300-1090]	[9L/5300-1091]	[9L/5300-1092]	[9L/5300-1093]	[9L/5300-1094]
[9L/5300-1095]	[9L/5300-1096]	[9L/5300-1097]	[9L/5300-1098]	[9L/5300-1099]	[9L/5300-1100]	[9L/5300-1101]
[9L/5300-1102]	[9L/5300-1103]	[9L/5300-1104]	[9L/5300-1105]	[9L/5300-1106]	[9L/5300-1107]	[9L/5300-1108]
[9L/5300-1109]	[9L/5300-1110]	[9L/5300-1111]	[9L/5300-1112]	[9L/5300-1113]	[9L/5300-1114]	[9L/5300-1115]
[9L/5300-1116]	[9L/5300-1117]	[9L/5300-1118]	[9L/5300-1119]	[9L/5300-1120]	[9L/5300-1121]	[9L/5300-1122]
[9L/5300-1123]	[9L/5300-1124]	[9L/5300-1125]	[9L/5300-1126]	[9L/5300-1127]		

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta escrita relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 26 de enero de 2018

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.

[9L/5300-1123]

NÚMERO DE CONTROLES PREVISTOS DE LA "IGP VINO DE LA TIERRA DE LIÉBANA" EN 2018 DE LOS PROGRAMAS DE CONTROLES DE CALIDAD DE LA ODECA, PRESENTADA POR D. LUIS CARLOS ALBALÁ BOLADO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

L. Carlos Albalá, diputado del Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo establecido en los artículos 172 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente Pregunta con respuesta escrita:

En relación a los programas de controles de calidad de la ODECA vinculados a un determinado origen geográfico:

¿Cuál es el número de controles previstos en 2018 en el programa de la "IGP Vino de la Tierra de Liébana", indicando el número de controles por productores, elaboradores y envasadores?

Santander, 22 de enero de 2018

Fdo.: L. Carlos Albalá. Diputado del Grupo Parlamentario Popular."